

**ACTA 11ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES**

EL GRULLO JALISCO, ABRIL 23 DE 2021

**Consejero Presidente:**

Con fundamento en lo establecido en el capítulo cuarto, artículos 7 y 9 del Reglamento Para el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de El Grullo, Jalisco y para dar validez a la presente, así como a los trabajos y propuestas que aquí se establezcan, se pide a la consejera Irma Natalia Galindo Álvarez ocupe el lugar como Secretaria Interina cubriendo el cargo de la compañera secretaria Leticia Duran Fregoso quien por motivos de salud no les es posible acompañarnos. Se instruye a la secretaria para que dé cuenta de los consejeros presentes y con ello, se valide el cuórum legal.

**Consejera Secretaria:**

Como lo indica consejero presidente, se da cuenta de la presencia de 6 consejeros. Por lo tanto, se informa que existe cuórum legal para la realización de la sesión.

**Consejero Presidente:**

habiendo cuórum legal y siendo las 20 horas con 25 minutos del día 23 de abril del año 2021 se dan por iniciados los trabajos de la 11ª sesión ordinaria del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Grullo, Jalisco.

Se informa a este consejo que la Regidora Maestra Yolanda Hernández Gutiérrez asumirá la representación del ayuntamiento en esta sesión en sustitución de la compañera consejera Gabriela Díaz Núñez ya que por motivos personales no le fue posible asistir, por lo tanto, se le faculta para emitir su voto en los puntos que sea requerido.

Se informa a este consejo la solicitud de inasistencia de: Leticia Duran Fregoso, Gabriela Díaz Núñez, Enrique Arrollo Verastegui, María del Refugio Jiménez Pérez, Massiel Güitrón Negrete, Jonás Núñez González y Julio César Navarrete ya que por motivos personales y de salud no les fue posible asistir, por lo tanto, someto a su aprobación de manera económica la justificación de inasistencia: se aprueba.

Se da cuenta de la presencia de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro,



Se instruye a la Consejera Secretaria para que de lectura de la propuesta de Orden del Día.

**Consejera secretaria:**

**Orden del día 11ª Sesión del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes**

1.- Declaración de cuórum, instalación de la sesión y aprobación (de haberla) de las solicitudes de inasistencia.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación del acta de la 10ª Sesión Ordinaria del CMCA.

4.- Toma de protesta del C. José Ramón Zamora García como consejero suplente en materia de pintura y teatro.

5.- Exposición de motivos de acuerdo a reforma de reglamento del CMCA de El Grullo, Jal.

6.- Consejos de cultura comunitarios y bibliotecas comunitarias.

7.- Avances y análisis del tema de Cultura Cardinal de la SCJ y propuesta para que la antigua presidencia sea nombrada como Casa de la Cultura de El Grullo.

8.- Propuesta de invitación a candidatos para escuchar propuestas de cultura y presentación de propuestas por parte del CMCA.

9.- Presentación de propuesta "PintArte El Grullo 2021" convocatoria abierta a la población para festejar el 25 de octubre "Día del Artista"

10.- Asuntos varios.

11.- Clausura y Cita.

**El Consejero Presidente propone:**

Modificación del punto número 4 para que sea suspendido y programado hasta



cuenta y de aceptarlo se le integre como consejero en este punto propone incluir el tema sobre el archivo municipal y la consejera Evangelina Robles González pide intervenir con tema relacionado a directorio artístico municipal. Se aprueba dicha modificación, así como el orden del día propuesto.

### Consejero presidente

En virtud de que fue circulada previo a la sesión el acta de la décima sesión ordinaria para su conocimiento y análisis se les pregunta a los consejeros si tienen observaciones respecto al acta de la 10ª sesión de este consejo: no habiendo observaciones se les pregunta si es de aprobarse el contenido de la misma. Lo cual fue aprobado por mayoría absoluta.

### Consejero presidente:

En el punto número 4 se cometa la necesidad de convocar nuevamente a la encargada del archivo municipal para que dé a conocer la situación a aguarda el mismo, para lo cual se propone agendar en una próxima sesión dicha intervención.

La consejera Evangelina Robles González comenta que está en comunicación con Lavinia Negrete y están trabajando un directorio de artistas grullenses, para lo cual, una vez que se concrete dicho proyecto se presentará a este consejo, esto en relación a la comisión que encabeza relacionada con el directorio de artistas y promotores culturales de El Grullo, por parte de los presentes se le hicieron las siguientes sugerencias para considerar:

- 1.- Que sea considerado el tema de protección de datos en la información
- 2.- Que el directorio incluya artistas y grupos
- 3.- Que se considere el currículum para acreditar trayectoria del artista o grupo
- 4.- Que sean considerados colectivos, asociaciones civiles y consejos
- 5.- Que se busque vincular con otros espacios virtuales que ya se tienen en dicha materia, para que su promoción e impacto sea mayor.

Se procede a desahogar el 5º punto se recuerda que con la modificación al reglamento se establece convocar a los consejeros honoríficos los cuales se encuentran señalados en el Capítulo Segundo, Artículo 3º Párrafo 3º del Reglamento del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de El Grullo, Jalisco, dando cuenta de la invitación a los mismos y que en lo sucesivo se les hará llegar la convocatoria a las Sesiones tanto ordinarias y/o extraordinarias que sean

*Evangelina Robles González*

*Consejero*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**Consejero Presidente:**

De acuerdo a lo programado para la realización de las bibliotecas comunitarias, se le concede el uso de la voz al delegado de la Puerta del Barro José Moran, quien comenta estar en la mejor disposición para realizar el proyecto el cual sería instalado en la Casa Comunitaria, comprometiéndose a conformar el consejo comunitario integrado por 5 ciudadanos de lo comunidad, así como a acondicionar el espacio para los libros y el remozamiento de dicho inmueble. La alcaldesa Mónica Marín Buenrostro se comprometió a apoyar en lo que fuera necesario para que el espacio este listo en la fecha acordada para su apertura. La Regidora Laura Andrade Flores, propuso un espacio en la Delegación de Ayuquila donde se propuso se inaugure el espacio durante el mes de junio. Por parte del CMCA se comprometió a entregar 600 libros como acervo inicial y apoyar en todas las gestiones y eventos que se requieran para que se realicen actividades relacionadas con la cultura y el arte en la comunidad de la Puerta del Barro.

Se acordó inaugurar la biblioteca e instalar el Consejo Comunitario de Cultura y Arte el día sábado 29 de mayo de 2021, el programa y horario se realizará en reunión previa con la comunidad. Fue aprobado este punto del orden del día.

Se reconoció el interés y apoyo para dar inicio con este proyecto realizado por el Consejo Municipal.

**Consejero Presidente:**

Pasando al punto número 7 se realizó la propuesta de que quede asentado en documento y aprobado por la actual administración municipal que la antigua presidencia municipal sea destinada como Casa de la Cultura para que las próximas administraciones realicen este proyecto que tendría un impacto social importante, Esto en caso de no concretarse el proyecto que se ha venido desarrollando junto con la Secretaría de Cultura Estatal para realizar el espacio

denominado Cultura Cardinal, donde se establecería una delegación regional en el municipio para atender temas relacionados con la SC de Jalisco. La alcaldesa refirió que, si es importante analizar el proyecto y la propuesta para que se pueda proceder de la mejor forma y de ser posible concretar el proyecto, ya que actualmente no se cuentan con espacios suficientes para ubicar oficinas municipales, por lo que se debe realizar un proyecto para la construcción de dichos espacios y con ello, despejar la presidencia y establecer la casa de la cultura. Se comprometió a analizar el tema y ver la viabilidad de dejar asentado por medio de acta la realización de la

Se somete a consideración lo siguiente.

**Secretaria:** Como lo indica punto de acuerdo que somete a consideración de este consejo la propuesta de elaborar un oficio dirigido al Ayuntamiento para que en sesión de ayuntamiento sea aprobada la propuesta de establecer en el edificio de la antigua presidencia municipal sea destinado como "**Casa de la Cultura Municipal**", estableciendo una fecha para que sea establecida como tal. El punto de acuerdo fue aprobado por mayoría absoluta.

**Consejero Presidente:**

En el punto señalado con el número 8 se realizó la propuesta de invitar a las candidatas y candidatos a presidentes municipales para escuchar sus propuestas en materia de cultura y arte para El Grullo, y de parte del consejo exponer al igual, propuestas para generar el compromiso y el interés en materia cultural y artística, se acordó lo siguiente:

- 1.- Realizar invitación a cada uno de los candidatos por medio escrito y una semana antes del evento.
- 2.- Convocar para el día 14 de mayo del 2021 a partir de las 17 hrs.
- 3.- Realizar sorteo de participación de cada candidato
- 4.- La participación se realizará en sesión extraordinaria y solo podrá estar la candidata o candidato y ellos decidirán si su planilla hace acto de presencia
- 5.- La participación no podrá durar más de 10 minutos por cada candidato.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por mayoría absoluta

**Consejero presidente:**

se declara aprobado con 6 votos. Y se instruye a la secretaria de este consejo para que con una semana de antelación se hagan llegar las invitaciones a cada uno de las candidatas y candidatos que participan en este proceso electoral.

**Consejero Presidente:**

El punto marcado con el número 9, se propone considerarlo en una próxima sesión ya que la fecha programada para realizar el evento ya está fuera de la actual administración y por lo tanto no se sabe los movimientos en cuanto a la instalación del consejo, por lo cual se analizará dejar asentado en acta la propuesta para que el nuevo consejo lo retome o se le dé continuidad, se propone analizarlo en una



**Consejero presidente:**

Se abre el registro de oradores para la presentación de asuntos varios, registrándose: La alcaldesa Mónica Marín Buenrostro y los consejeros Gilberto Guerrero López y José Luis Esquivel Velasco.

Gilberto Guerrero López solicita una prórroga de un mes para completar la información de la página de internet del Gobierno e Estado con la que se pedirá se actualice el contenido de la misma, esta comisión es encabezada por el consejero que interviene. Además, pide corregir la frase de "pueblo" que se encuentra en la señalética de ingreso al grullo por la carretera de Autlán a lo que la regidora Yolanda Hernández Gutiérrez y la Alcaldesa Mónica Marín Buenrostro comentan que se determinó dicha frase ya que el himno de El Grullo así lo dice y de ahí se consideró usar la palabra pueblo.

Se propone discutirlo y votarla propuesta en una próxima sesión de consejo.

La alcaldesa comenta que uno de los temas que se abordaron en sesión de Ayuntamiento fue la modificación del reglamento de la feria de enero, se comentó que en cada una de las comunidades que manejan sus propias fiestas (patronales, culturales o taurinas) se había propuesto la conformación de un comité para organizar la fiesta en la comunidad y apoyar a los delegados, pero le parece interesante que sea el propio consejo comunitario quien se sume a realizar dicha labor en la comunidad y sea quien encabece la organización de la fiesta en la comunidad. Debido a la diversidad y situación que cada comunidad presenta, la conformación de los consejos comunitarios contribuiría con la organización de los festejos dando más legalidad y orden a la fiesta que se organice en cada una de las 9 comunidades del municipio. Esto ayudaría a mantener una transparencia en materia económica ya que al ser un consejo y no un particular quien organice las cuentas tendrían que ser más claras para todos los habitantes de la comunidad.

El consejero presidente recordó que el consejo tiene dos lugares en el comité de feria para respaldar las actividades culturales a realizarse en el marco de la misma, además recordó que este día es el "Día Internacional del Libro" invitando a los presentes a realizar actividades relacionadas con el tema.

Por último, se comentó que el mural realizado para las fiestas de enero y, que se instaló en el Jardín Municipal se colocará en el fondo del escenario del auditorio Juan Carvajal Beas

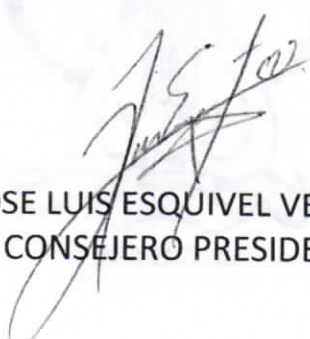


## Clausura

Una vez agotados los temas contenidos en el orden del día y siendo las 21:25 del día 23 de abril del año 2021 se dan por concluidos los trabajos de la 11 sesión ordinaria del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes de El Grullo, Jalisco, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

**ATENTAMENTE  
UNIDAD, ENTEREZA Y RAZÓN**


FECHA DE APROBACIÓN \_\_\_\_\_



JOSE LUIS ESQUIVEL VELASCO  
CONSEJERO PRESIDENTE




IRMA NATALIA GALINDO ÁLVAREZ  
CONSEJERA SECRETARIA




MAESTRA YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
CONSEJERA REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO



MIGUEL ENRIQUE PÉREZ ROJAS

  
EVANGELINA ROBLES GONZÁLEZ  
CONSEJERA

  
GILBERTO GUERRERO LÓPEZ  
CONSEJERO

